

15/08/25

## Dos investigados en Granada por maltratar a 17 perros y 10 équidos

### Resumen

Un hombre y una mujer están siendo investigados por el pésimo estado higiénico y sanitario en el que se encontraban estos animales en una finca del término municipal de Güejar Sierra

Como resultado de estas condiciones, al menos cuatro animales han muerto

### Contenido

Un hombre y una mujer han sido investigados en Granada como presuntos autores de un delito de maltrato animal, debido al pésimo estado higiénico y sanitario en el que se encontraban sus animales.

La Guardia Civil tuvo conocimiento de estos hechos a través de un correo electrónico recibido en la oficina del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), donde se denunciaba el mal estado de los animales, en una finca vallada del término municipal de Güejar Sierra (Granada).

Una patrulla del Destacamento del SEPRONA de Sierra Nevada acudió al lugar y comprobó que la denuncia estaba plenamente fundamentada. En la inspección de la finca se encontraron 17 perros y 10 équidos, uno de ellos un potro de corta edad, en pésimas condiciones higiénico sanitarias y de salud.

Algunos animales estaban atados con cadenas, no tenían cobijo frente al sol o estaban reclusos en pequeños corrales. Todos ellos presentaban diversas lesiones y enfermedades, muchas de ellas graves, fruto de la desatención a la que estaban sometidos. Los agentes localizaron, además, dos cadáveres, posiblemente de un burro y de un perro, en avanzado estado de descomposición.

Debido al peligro inminente de muerte de algunos de los animales, los agentes de la Guardia Civil iniciaron inmediatamente los trámites para retirar a los animales. De hecho, dos perros murieron en un periodo de dos días después de que tuviera lugar la inspección de la finca.

El resto de los animales se están recuperando en este momento. El Centro Canino Delagos se ha hecho cargo de los perros y el Centro Andaluz de Rescate de Caballos, está tratando a los équidos, todo ello con la colaboración y autorización del Ayuntamiento de Güejar Sierra.

La colaboración ciudadana ha sido fundamental para iniciar el proceso de adopción de estos animales y poner fin a las condiciones higiénicas y sanitarias en que se encontraban.

Para completar esta información pueden ponerse en contacto con la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Granada, en el teléfono 958 185 419 o 659941766.

## Imágenes

